ACTA

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las once de la mañana con siete minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco, se lleva a cabo Reunión de la Comisión de Juventud y Niñez, en la Sala Legisladoras, ubicada en el Piso 1 de las instalaciones del poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.

IV.- Informe de los siguientes asuntos turnados a esta comisión:

Asunto 696
Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Juventud para el Estado de Chihuahua, en materia de suplencia de representantes de instituciones dentro del Consejo Estatal de la Juventud.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

Asunto 722
Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de declarar el 25 de marzo de cada año, como el "Día Estatal del Niño y la Niña por Nacer en el Estado de Chihuahua".

Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae en el siguiente asunto:

> **Asunto 692**
> Oficio No. DGPL-2P1A.-1780.6, mediante el cual remite copia del expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes, para los efectos del artículo 135 Constitucional.
> **Iniciador o Promovente:** Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Saúl Mireles Corral en funciones de Secretario, por instrucciones de la Diputada Magdalena Rentería Pérez, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Magdalena Rentería Pérez
Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías
Dip. Saúl Mireles Corral

Más adelante a la reunión se incorporará también la **Dip. Jael Argüelles Díaz y el Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.**

Una vez verificada la asistencia, la Diputada Presidenta Magdalena Rentería Pérez declaró que existe el quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta Magdalena Rentería Pérez procedió a dar lectura al mismo y solicitó al Diputado Saul Mireles Corral, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión, omitió la lectura del acta de la reunión anterior, toda vez que fue hecha del conocimiento de las y los integrantes con la debida antelación. No habiendo observaciones fue aprobada por todos los presentes.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la diputada Magdalena Rentería Pérez, dio informe de turno de los asuntos identificados con los números: **Asunto 696** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Juventud para el Estado de Chihuahua, en materia de suplencia de representantes de instituciones dentro del Consejo Estatal de la Juventud. **Asunto 722** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de declarar el 25 de marzo de cada año, como el "Día Estatal del Niño y la Niña por Nacer en el Estado de Chihuahua".

V.- En relación al quinto punto del orden del día, la diputada Magdalena Rentería Pérez, con el objeto de aprobar el proyecto de dictamen que recae en el **Asunto 692** Oficio No. DGPL-2P1A.-1780.6, mediante el cual remite copia del expediente

que contiene Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes, para los efectos del artículo 135 Constitucional; preguntó a los integrantes de la comisión si existía algún comentario respecto al documento y no habiéndolo solicitó fuera este sometido a votación. Por lo que el diputado secretario sometió a votación el proyecto de dictamen, el cual fue aprobado con cuatro votas a favor, cero en contra y cero abstenciones.

VI.- En cuanto al último punto del orden del día a desahogar y no habiendo asuntos generales que tratar, se da por concluida la reunión a las once horas con catorce minutos del mismo día de su fecha.

FIRMAN

POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y NIÑEZ

DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ
PRESIDENTA

DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN
SECRETARIO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y NIÑEZ, CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2025 EN LA SALA LEGISLADORAS DE ESTA SEDE LEGISLATIVA.